

Acta de la 4ª Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)

En la Ciudad de México, siendo las 10:10 horas del día 17 de septiembre de 2018, en la Sala de Juntas ubicada en el piso 13 del edificio corporativo del Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), sita en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2157, Colonia Los Alpes, Delegación Álvaro Obregón, se celebró la 4ª Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER).

Asistieron los siguientes Miembros:

Miembros con derecho a voto:	Miembros sin derecho a voto:
<u>CENACE:</u> Gustavo Villa Carapia (Presidente) Salvador Acha Daza (Suplente) Carlos Flores Peña (Titular) Akihito Escobar López (Suplente)	<u>Secretaría de Energía:</u> Baltazar Mayo Mendoza (Titular) Telésforo Trujillo Sotelo (Suplente)
<u>Generador:</u> Rafael Burgos Aguilar (Titular) Enrique Giménez Sainz de la Maza (Suplente) Adrián Katzew Corenstein (Titular) Juan Daniel Méndez Méndez (Suplente)	<u>Comisión Reguladora de Energía:</u> Héctor Alejandro Beltrán Mora (Titular) Christian Eduardo Lastire Olmedo (Suplente)
<u>Suministrador de Servicios Básicos:</u> Carlos Alfonso Parra Guardado (Suplente)	<u>Secretario Técnico:</u> Moisés Correa Flores
<u>Suministrador de Servicios Calificados:</u> Katya Minerva Somohano Silva (Titular) Juan Antonio Zapata García (Suplente)	<u>Invitados:</u> Ernesto Montes Macedo Erika Constanca Badillo Uscanga Manuel Pantoja Hurtado
<u>Usuario Calificado no Participante del Mercado:</u> Edgar López Satow (Suplente)	
<u>Transportista:</u>	
<u>Distribuidor:</u> Guillermo Arizmendi Gamboa (Suplente)	

La posición de Miembro del Comité para los Usuarios Calificados Participantes del Mercado se encuentra vacante, debido a que, a la fecha de desarrollo de la presente Sesión, aún no está habilitada en el Mercado Eléctrico Mayorista.

I. Aprobación del Orden del Día:

El Presidente del CCARM-PER en coordinación con el Secretario Técnico, verificaron el quorum necesario para sesionar y se refirió al proyecto de Orden del Día, enviado con la carpeta de información de la Sesión, preguntó si había comentarios al respecto. Al no haber comentarios, se votó y aceptó el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-019/2018-04Ext

Los Miembros del CCARM-PER acuerdan el siguiente Orden del Día de la 4ª Sesión Extraordinaria:

- I. Aprobación del Orden del Día
- II. Propuesta de Temas para Análisis (continuación)

III. Asuntos Generales
Resumen de la votación al final del acta

II. Propuesta de Temas para Análisis (continuación)

Con base a lo establecido en el Acuerdo CCARM-PER-009/2018-02, en el que los Miembros del Comité enviarían al Secretario Técnico los Temas para revisión, con fecha límite del 17 de agosto de 2018. Las propuestas de Temas recibidas a tiempo para ser analizados son:

No.	Temas	Coincidencias
1	Aclaración tratamientos a Contratos de Interconexión previos a la publicación del manual vigente	Generadores y SSC
2	Naturaleza del Mercado de Potencia...	Generadores
3	Reconocimiento de la Disponibilidad de Entrega Física...	Generadores
4	Cálculo de coste fijo de transporte de combustible...	Generadores
5	Cálculo de la tasa de descuento del 10% en la nivelación de los costes	Generadores

El Ing. Gustavo Villa solicitó a los Miembros que enviaron sus propuestas, explicarán las razones que sustentan a las mismas. El Ing. Juan Antonio Zapata, comentó que, sobre el tema de *Aclaración a tratamientos a Contratos de Interconexión previos a la publicación del Manual Vigente*, propone incluir este tema en conjunto con el tema 3 *Reconocimiento de la Disponibilidad de Entrega Física*. Derivado de lo anterior los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-020/2018-04Ext

Los Miembros del CCARM-PER aprueban que los temas de *Aclaración a tratamientos a Contratos de Interconexión previos a la publicación del Manual Vigente* y *Reconocimiento de la Disponibilidad de Entrega Física* serán analizados de manera conjunta.

Resumen de la votación al final del acta

Respecto a los temas 2, 4 y 5, el Ing. Enrique Giménez Sainz de la Maza, comentó las razones por las que, desde su punto de vista, estos temas deberían ser analizados al seno de este Comité, sin embargo, después de escucharlo y emitir sus opiniones al respecto, los Miembros de este Comité decidieron que estos temas por su naturaleza se propongan para su análisis al CCARM-MEM. Derivado de la votación los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-021/2018-04Ext

Los Miembros del CCARM-PER, aprobaron que los temas 2, 4 y 5 corresponden al CCARM-MEM, por lo cual, si sus Miembros así lo aprueban, se analizarán al seno del mismo. Por lo anterior, se enviará el oficio correspondiente al CCARM-MEM, para solicitarles que aprueben y analicen dichos temas.

Resumen de la votación al final del acta

Para el tema de *Reconocimiento de la Disponibilidad de Entrega Física*, se propuso la creación de un Grupo de Trabajo para su análisis, el cual estará coordinado por la Mtra. Katya Minerva Somohano Silva. Derivado de lo anterior, los Miembros de este Comité aprueban el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'A', 'CP', 'dr', and others, scattered across the bottom of the page.]

Acuerdo CCARM-PER-022/2018-04Ext

Los Miembros del CCARM-PER, aprobaron el formar un Grupo de Trabajo para analizar el tema "Reconocimiento de la Disponibilidad de Entrega Física" cuya coordinadora será la **Mtra. Katya Minerva Somohano Silva**. Los Miembros del Comité enviarán al Secretario Técnico, los nombres de los participantes de cada modalidad que integrarán el Grupo de Trabajo.

Resumen de la votación al final del acta

III. Asuntos Generales

Notificación del cumplimiento del Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado numeral 6.2.6

El Manual para el Desarrollo de las Reglas del Mercado en su numeral 6.2.6, impone a los Miembros de los CCARM, la obligación siguiente:

"6.2.6. Los Miembros con derecho a voto en los CCARM tendrán la obligación de mantener a sus representados debidamente informados, así como expresar y exponer ante los CCARM sus opiniones y las de sus representados."

El CENACE difunde en el Área Pública del Sistema de Información del Mercado (ÁP-SIM), la lista de Participantes del Mercado actualizada en la que se puede observar: Nombre de la empresa, modalidad, nombre del Representante Legal, correo electrónico y contacto de atención; por tanto, los Miembros del Comité y los nuevos Participantes de Mercado, a través de dicha información pueden contactarse entre sí.

Posteriormente se informará el mecanismo legal que determine el área Jurídica del CENACE para poder publicar esta información en el ÁP-SIM.

Derivado de lo anterior los Miembros de este Comité, aprueban el siguiente:

Acuerdo CCARM-PER-023/2018-04Ext

Los Miembros del Comité aprueban publicar en la sección del CCARM-PER, del Área Pública del Sistema de Información de Mercado (ÁP-SIM), los correos electrónicos de cada Miembro del CCARM-PER (con los que cuenta el Secretario Técnico), a fin de generar un canal de comunicación directo entre los interesados y los Miembros del Comité, previa autorización por escrito de cada Miembro del Comité.

Resumen de la votación al final del Acta.

P
C

Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para
la Planeación de la Expansión de la Red

4a Sesión Extraordinaria
17 de Septiembre de 2018

no presente

A favor ✓

En Contra ✕

Abstención ⊙

Aprobado

No Aprobado

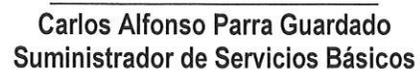
**4a Sesión Extraordinaria del Comité Consultivo de Análisis de las Reglas del Mercado para la
Planeación de la Expansión de la Red (CCARM-PER)**

Modalidad	Acuerdo				
	019/2018-04Ext	020/2018-04Ext	021/2018-04Ext	022/2018-04Ext	023/2018-04Ext
CENACE Presidente	✓	✓	✓	✓	✓
CENACE	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 1	✓	✓	✓	✓	✓
Generador 2	✓	✓	✕	✓	✓
Suministrador de Servicios Básicos	✓	✓	✕	✓	✓
Suministrador de Servicios Calificados	✓	✓	✕	✓	✓
Usuario Calificado No PM	✓	✓	✓	✕	✓
Transportista					
Distribuidor	✓	✓	✓	✓	✓
A favor	8	8	5	7	8
En Contra	0	0	3	1	0
Abstención	0	0	0	0	0
Total votos	8	8	8	8	8
Resultado preliminar	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado
Voto de calidad					
Resultado final	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente el CCARM-PER agradeció la presencia de los Miembros del Comité e invitados y dio por terminada la Sesión, manifestando que se levantará el acta correspondiente y declara cerrada la sesión siendo las 11:31 horas del presente.


Gustavo Villa Carapia
Presidente del CCARM-PER


Carlos Flores Peña
CENACE


Carlos Alfonso Parra Guardado
Suministrador de Servicios Básicos



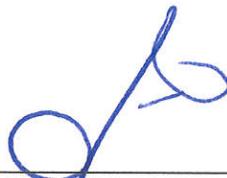
Rafael Burgos Aguilar
Generadores



Adrián Katzew Corenstein
Generadores

Edgar Alvarado Domínguez
Usuarios Calificados no Participantes del Mercado

Katya Minerva Somohano Silva
Suministradores de Servicios Calificados



Gerardo Aguirre Rivadeneyra
Transportista

Marcelino Torres Vázquez
Distribuidor



Telésforo Trujillo Sotelo
SENER

Héctor Alejandro Beltrán Mora
CRE



Moisés Correa Flores
Secretario Técnico designado por el CCARM-PER

Handwritten notes on the left margin, including a vertical list of letters 'b', 'c', 'd', 'e', 'f', 'g', 'h', 'i', 'j', 'k', 'l', 'm', 'n', 'o', 'p', 'q', 'r', 's', 't', 'u', 'v', 'w', 'x', 'y', 'z' and a large signature at the bottom.